

## RECONOCIMIENTO DE LO OCURRIDO ES UN PASO PARA REENCUENTRO DE LAS FF.AA. CON LA SOCIEDAD CHILENA

Señaló el Presidente de la República, Ricardo Lagos, al analizar la importancia de la información entregada por los uniformados sobre el paradero de los detenidos desaparecidos en una entrevista con radio Cooperativa.

En relación con las críticas sobre la calidad y certeza de la información, pidió no aplaudir ni descalificar de inmediato, ya que hay que esperar que los tribunales realicen la investigación respectiva.

Diez días después de dar a conocer al país los resultados de la búsqueda de información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, participó en un programa especial de Radio Cooperativa sobre el tema. En la ocasión, respondió preguntas de los periodistas Paula Canales, Mario Contreras, Carlos Alzamora y Sergio Campos.

A continuación la transcripción de la entrevista:

Pregunta: Las primeras investigaciones en cuesta Barriga resultan frustrantes, porque no hay evidencias de que las informaciones aportadas por las Fuerzas Armadas sean verídicas. ¿Por qué razón las FF.AA. no entregaron información verificada y con qué argumento el Gobierno informó a los familiares de hechos que ahora aparecen como conjeturas?

S.E.: Yo creo que tenemos que distinguir dos elementos respecto de lo que ocurrió hace 10 días atrás. Uno, como usted muy bien dijo, lo que ocurrió en cuanto al reconocimiento de los hechos. Acá hubo, por parte de las instituciones armadas, un reconocimiento de situaciones que tuvieron lugar en el país y que a todos nos han producido una tremenda conmoción.

Lo segundo es la información específica que se le pidió a las FF.AA. y a las instituciones religiosas. Esa información específica se recolectó de una manera distinta. ¿Las instituciones religiosas qué hacen? Reciben información y, como dijo muy bien la Iglesia Católica en su carta transmisión, esto que estoy entregando es lo que yo recibí, pero no tengo ninguna forma de constatar su veracidad, algunas cosas nos parecen que pueden haber sido y otras obviamente nos parece que no son, pero en todo caso entregamos todo lo que recibimos.

Las instituciones armadas, por lo que yo entiendo, hicieron algo un poco distinto. Consultaron e intentaron verificar. Pero usted no puede verificar si efectivamente hay o no restos, porque la exhumación le corresponde a un magistrado y, en consecuencia, cuando ellos dicen que en tal parte habría enterrado restos de tales personas, están simplemente transmitiendo una información.

O sea, la forma de verificarla para ellos tampoco es fácil. Porque la única forma final de verificar, es ir a ver si efectivamente están los restos, pero eso obligaría - aquí hay un experto en tribunales- a que un magistrado dé la orden para eso.

Pregunta: Sobre ese mismo tema. Esos dos aspectos, reconocimiento a las FF.AA. e información específica. Pero la Mesa de Diálogo era para recoger información específica, no era para esperar un reconocimiento a las FF.AA. a esta altura, 6 meses después.

S.E.: A ver, creo que hay dos cosas. Cuando usted hace entrega de información y señala qué hechos ocurrieron en esa información, está haciendo un reconocimiento. Creo que lo que va a quedar para la historia, en esto que ha ocurrido, es el reconocimiento de las FF.AA. de lo que pasó, de las atrocidades que se cometieron. Lo que va a quedar para la historia es que las FF.AA. reconocen que en Chile hubo chilenos que arrojaron a otros chilenos y chilenas al mar, a los ríos, o a los lagos, y eso va a tener a futuro, un tremendo impacto en la convivencia nacional, para mejor.

Pregunta: Su discurso fue marcado por bastante dolor y emotividad. Usted hizo un especial reconocimiento a las FF.AA., especialmente al Ejército, por ahí había una crítica velada a las demás instituciones. ¿Usted esperaba más de esas instituciones que tienen más información?

S.E.: Tenemos aproximadamente mil detenidos desaparecidos en Chile. Se han encontrado los restos, o se sabe el destino, de aproximadamente 170 antes de la Mesa de Diálogo. Y en este informe aparecen 200 nombres, 180 nombres para ser preciso, y 20 NN que estarían en un lugar que ahora un magistrado está investigando. En consecuencia, sería un tremendo avance. En 27 años hemos logrado 170, ahora estaríamos logrando, si esto es efectivo, 200 nombres. Con todo, me gustaría distinguir la paja del grano, el reconocimiento de la información específica.

Lo segundo, que me parece muy importante, es explicar porqué hago este reconocimiento que usted dice. Porque efectivamente en el grueso de la información, en la forma que está, hay un conjunto importante de detenidos desaparecidos que fueron detenidos por Carabineros, otros por Investigaciones, estos por el Ejército, estos otros por la Marina o por la Fuerza Aérea. Y dentro de esto, el número mayor de casos que aparecen mencionados corresponde al Ejército. Esa es la razón por la cual hice un reconocimiento del Ejército, en tanto ellos aportan un número mayor.

Todavía queda una cantidad enorme de temas por analizar e investigar, y esa fue la razón por la cual también me preocupé que hubiera una gran transparencia. Vale decir, recibí la información un día viernes, disponía de 48 horas, y el día sábado le pedí al Presidente de la Corte Suprema que me fuera a visitar para entregarle toda la información, porque me parecía que ante el país había que ser muy transparente.

A mí se me entrega una información y yo en mi discurso fui muy claro. Tal vez el impacto del discurso hizo que no se reparara en lo que dije: esta información que estoy entregando, la validez, su certificación, su rectificación, la va a determinar los tribunales. No le corresponde al Presidente decir si esta información es verdadera o falsa. No me corresponde ordenar que se cave o no se cave en un determinado lugar donde se piensa que hay personas enterradas. Esa es una tarea y una atribución de los tribunales.

Pregunta: ¿En cierta medida no hubo un apoyo suyo al General Izurieta ante el escenario que él vive dentro de la institución?

S.E.: No fue mi propósito. Mi propósito fue que la opinión pública supiera que allí había habido, en términos cuantitativos, un esfuerzo y ese esfuerzo se reflejaba en el tipo de información que se estaba entregando, nada más.

Pregunta: ¿De qué sirvió este esfuerzo por encontrar información sobre detenidos desaparecidos si al parecer no se entendió la actitud de reencuentro que buscaban las FF.AA, e incluso, ayer se presentó una querrela contra los Comandantes en Jefes por esta misma situación. ¿Cómo aprecia usted esto?

S.E.: Bueno, creo que son todas reacciones entendibles por ambos sectores de una realidad del país, un país que estuvo tremendamente y está tremendamente dividido. Cuando usted le dice al país, esto es lo que ocurrió, es una información muy fuerte. En consecuencia, creo que las reacciones son absolutamente esperables.

Lo importante es que comenzamos a caminar por un proceso de entendimiento a partir, primero, de reconocer lo que ocurrió, cuáles fueron los hechos, porque hasta hace 10 días atrás los hechos no se reconocían así por ambos lados. Cuando alguien decía que en Chile se arrojaron cuerpos al Mar, otra mitad de chilenos decía, 'eso no es cierto'. Creo que a partir del reconocimiento, tú puedes comenzar a avanzar y decir cómo ahora podemos reencontrarnos.

Yo siempre he hecho el símil con la Guerra Civil del 91. En la Guerra Civil del 91 murieron 10 mil chilenos, para un país que tenía un millón de personas. Eso equivale a que hubieren muerto 130 mil chilenos para un país de 13 millones que éramos el año 73. Sin embargo, Chile se reconcilió con mayor rapidez. ¿Por qué? Porque todos estaban de acuerdo en los hechos: esos 10 mil muertos todos sabían donde estaban, en los campos de batalla.

Pregunta: Y para llegar a eso, usted que ha conversado en estos días con los Comandantes en Jefe, o por lo menos ha tenido contacto o informaciones a través del Ministro de Defensa, don Mario Fernández. ¿Ve un ánimo de las FF.AA. de seguir buscando información, tomando en cuenta lo que dicen tanto formal como informalmente que ellos ya buscaron todo lo que tenían que buscar?.

S.E.: Creo que efectivamente ellos han hecho un esfuerzo. No es fácil reconstruir hechos del pasado. Creo que hay más información y lo importante es que las personas que la tienen la den. Lo dije hace diez días atrás en mi discurso: aquellos que aún saben yo les pido, les ruego, que entreguen más información. Sé que esto es difícil, pero es la única forma de entendernos como chilenos. ¡Hay tantos hijos que todavía quieren saber qué fue de su padre, que fue de sus hermanos y esa es una materia que tenemos pendiente!

Pregunta: Y el ánimo de los Comandantes en Jefe. ¿Cómo lo ve usted en esto, porque ellos han dicho, por lo menos el Almirante Arancibia, que ya entregó todo lo que tenía y no puede buscar más?

S.E.: Creo que una cosa es lo que ellos hagan y otra cosa es lo que hagan aquellos que tienen la información.

Pregunta: Ahora, el hecho de que se haya entregado información que muchos consideran falsa, dudosa o escasa, ha dado un origen a esta querrela que se menciona en contra de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. ¿Qué nivel de complicación política le ve usted a una iniciativa de esta naturaleza?

S.E.: Este es un tema que difícilmente podemos esquivar. Como Presidente, tengo una responsabilidad frente a esto y he tratado de cumplirla a cabalidad. Cuando asumí la Presidencia se dijo que la Mesa de Diálogo fracasó, y al final la Mesa de Diálogo concretó un documento común importante en junio del año pasado. Después hubo un gran debate respecto de que la Mesa de Diálogo fracasó porque no se va a entregar ninguna información y se entregó información. Ahora, la Mesa de Diálogo fracasó porque esta información no es exacta en tanto se indicaron determinados lugares donde pueden haber restos y estos restos no han sido encontrados. Yo creo que tenemos que ser un poco más constructivos..

En estos 10 meses lo que he visto siempre son fracasos anunciados que después no se concretan. El Presidente va a ser pifiado en la Elipse de Parque O'Higgins, se dice que el General Candia no va a pedir permiso al Presidente de la República. Nada de eso ocurrió. Y cuando nada de eso ocurre, el día 20 de septiembre ya nos olvidamos y vamos a otra cosa. Octubre será 'octubre rojo', las movilizaciones, los gremios. ¿Qué pasó en octubre? Entonces la huelga de los profesores era eminente, verdad, para qué decir los gremios de la salud. O sea, hay crónicas anunciadas de tragedias que vienen, son eminentes situaciones muy negativas y nada de esto ha ocurrido.

Y acá estoy escuchando el fracaso y no se entiende que cuando se escriba la historia de Chile, y la historia de este periodo tan duro, el 7 de enero va a quedar marcado como el día donde se informó la verdad a Chile del drama grueso que ocurrió. Va a ser tan importante como el informe Rettig. Esos van a ser los dos hitos determinantes de la transición.

Pregunta: Hace 12 años más o menos usted dijo por televisión a Pinochet que iba a responder ante la justicia, ante los tribunales. ¿Cree que va a ser así o no?

S.E.: Bueno, que yo sepa el general Pinochet está en los tribunales hoy día.

Pregunta: Pero no ha respondido. Le pregunto ¿cree que va a ser así?

S.E.: Yo pensé que iba a hacer otra reflexión. La del titular de una revista que me hizo una entrevista, en la que yo dije: 'si los tiraron al Mar, que lo digan'. Y lo dijeron. En lo que corresponde al general Pinochet, o de cualquier otro chileno o chilena, le compete a los tribunales de justicia resolver.

Pregunta: Pero usted fue muy enfático, yo me recuerdo muy bien, todo Chile debe recordarlo muy bien, fue muy enfático y sobre eso le pregunto, sobre ese énfasis que usted puso.

S.E.: Y ese énfasis es el que he ejercido como Presidente de Chile, para que los tribunales tengan absoluta independencia, para que lo que todos los chilenos dijimos en su momento, que lo lógico era que los tribunales juzgaran estos hechos en Chile y no en Inglaterra, eso lo dije desde el primer día.

Ayer, se cumplió un año desde que se produjo la segunda vuelta y fui elegido Presidente. Y cuando la gente festejaba, empezó a gritar juicio a Pinochet. Yo dije en ese momento: 'no, el juicio a Pinochet no le corresponde al Presidente, le corresponde a

los tribunales'. Y lo que tú has visto ahora es eso y las instituciones han funcionado. Se desaforó al Senador Pinochet, el juez Guzmán continua adelante, ordenó exámenes, se alegó, se contra alegó, se apeló; y ahí tienes tú, se han hecho los exámenes y ahí esta el juicio.

Ahora ¿cómo va a continuar esto hacia delante? Eso corresponde determinarlo al juez Guzmán o a los tribunales de justicia, no al Presidente de Chile. Pero mi obligación, como Presidente, es que estén las condiciones para que cualquier chileno humilde o poderoso responda ante la justicia.

Pregunta: O sea, se queda con esa frase, "la ley pareja no es dura", porque hay un Presidente que acuñó una frase que dice que se le mal interpretó, el Presidente Aylwin de justicia en la medida de lo posible.

S.E.: No, creo que lo lógico es que en un sistema democrático todos tengan que responder por lo que han hecho, y creo que ha sido muy importante lo que ha ocurrido en este año en esos dos sentidos. Los tribunales han funcionado y han funcionado sin interferencias, y es lo que estamos viendo todos los días.

Pregunta: Pero, tomando en cuenta la dinámica que se ha generado en torno a todo esto después del reconocimiento a las FF.AA. al que usted alude, y yo aquí voy a apelar a su corazón de chileno, como pato Cornejo. ¿No cree que se puede producir una especie de argentinización de las FF.AA. chilenas en el tema Derechos Humanos? Sobre todo viendo la experiencia que pasó con el general Balsa que no lo quieren ahora ni las madres de la Plaza de Mayo, ni puede entrar a los cuarteles ni tampoco a los grupos de generales en retiro.

S.E.: Francamente no. Creo que lo que hemos tenido hasta aquí es un proceso difícil para enfrentar, es difícil reconocer la verdad de lo que ocurrió, pero también me parece que ha habido un coraje para hacerlo de una manera homogénea y creo que eso es lo que queda ante el país.

Este ha sido un tema en que hay tanta sensibilidad herida. Todos, en una u otra forma, somos todavía testigos muy recientes de lo que pasó. Diez días atrás, cuando recibí la información, se me dice, bueno, qué decimos y cómo le decimos a Pamela Pereira.

El día viernes, cuando fue a hablar conmigo la viuda de Arsenio Poupin, yo tenía algún tipo de información y me pareció que era inadecuado en ese instante conversar con ella. Y cuando conversé fue una conversación muy sincera, pero también difícil, triste. Porqué, de ambos amigos míos que estaban en La Moneda, de uno se supo y del otro no ¿cuáles fueron los elementos que determinaron la suerte de sus restos?

Tú entiendes físicamente este traslado de los familiares, cuando van a un cerro a escarbar y que quieren al final encontrar la paz de decir, 'bueno, voy a poder enterrar a los míos'. Pamela comentó que ella le dijo a su hermano que la habían citado a La Moneda y pensaba que le iban a decir algo de su padre y le dijo que porqué no iban juntos. El le dijo, 'prefiero estar mirando el Mar cuando me digan lo que le pasó a mi padre'.

Pregunta: Cuando usted habla de emotividad. En las listas de las víctimas aparecen

amigos suyos, amigas de su esposa. ¿En algún momento no ha sentido que está traicionando la memoria de ellos al aceptar así que fueron tirados al Mar, que no hay culpables, que no hay fechas?

S.E.: Durante mucho tiempo se quiso saber qué fue de ellos. El aceptar si fueron o no tirados al mar, el aceptar las condiciones en que esto ocurrió, el aceptar la manera en que los hechos ocurrieron, lo va a determinar los tribunales. Ellos lo van a hacer. Yo no lo estoy aceptando.

Yo lo que estoy diciendo es haber recibido esta información y acá está. Ahora, de acuerdo con esta información, hay una institución que dice "su destino final el mar". Y el país supo entonces, ahora de una manera certera, que sí, en Chile se practicó de una forma sistemática el que la gente desapareciera arrojándolos al mar. Ese es el hecho, no el caso puntual de cómo llegó allá esa persona o ese cuerpo.

En un instante se me dijo el tema del mar y que eso iba a estar incluido en el informe. Mi única pregunta fue ¿se arrojaron cuerpos o personas? Es muy fuerte llegar a esa conversación, ¿no?

Pregunta: Pero, tomando en cuenta eso Presidente, usted va a tener que tomar decisiones ahora, en cuanto al futuro de las Fuerzas Armadas; va a tener que designar Comandantes en Jefe del Ejército, primero de la Marina, Fuerza Aérea. Hay Generales que están entre los llamados papábiles que han sido mencionados en casos de derechos humanos, como el General Cheire. ¿Usted va a designar un Comandante en Jefe que tenga cero falta en tema de derechos humanos?

S.E.: Uno designa un Comandante en Jefe según lo que parece más adecuado para el funcionamiento de una institución. Son muchos los elementos que influyen, ese que tu mencionas también, por cierto.

Pregunta: ¿Fundamental?

S.E.: Tienes que tener un contexto global de toda la situación.

Pregunta: Usted dio a conocer la información que surge de la mesa de diálogo a los chilenos. ¿La pregunta es si los chilenos tienen derecho a conocer toda la información que recibió el gobierno en algún momento de esta historia?

S.E.: Yo entregué todo lo que tengo. O sea, todo lo que yo recibí.

Pregunta: ¿Pero esa documentación que reside en los Tribunales de Justicia, no es parte de su intervención?

S.E.: Lo que entregué a los tribunales de justicia es exactamente lo que me entregó el Vicario General Castrense, el Padre Lizama y lo que me entregó la Iglesia Católica, la Masonería y las instituciones Judías. Es decir, yo entregué exactamente la documentación que recibí y no puede ser de otra manera.

Pregunta: Ayer llegó otro paquete, otros maletines a la Corte con información. ¿También se la hicieron llegar de ese modo a usted, separada?

S.E.: No. Lo que se está entregando es el tipo de información que determinados sectores le entregan a María Luisa Sepúlveda. No es la información a la que se hace referencia de acuerdo con la ley. El grupo que trabaja con ella, es un grupo que viene trabajando desde hace 27 años; y lo que ellos tienen, respecto de muchos de estos casos, son las condiciones en las cuales estas personas fueron detenidas, quiénes las detuvieron, a dónde fueron llevadas una vez que estuvieron detenidas.

En consecuencia, ese tipo de información, no es una información oficial, es una información que está en un conjunto de documentos. Yo me he preocupado mucho de saber dónde está esa información: está en el Informe Rettig, está en los archivos de la Vicaría, está en los archivos de la Corporación de Reparación, y sobre la base de esa información, el presidente de la Corte Suprema le pidió a María Luisa Sepúlveda y a sus colaboradores de que pudieran hacerle llegar mayores antecedentes.

Un ejemplo muy simple: si usted dice: fulano de tal, tal cosa le ocurrió y está en el informe de los militares, bueno respecto de fulano de tal se presentó un recurso de amparo, el recurso de amparo tuvo tal suerte, está en tal tribunal, el tribunal al final optó por sobreeser, por ejemplo. Esa información, en general, la tiene María Luisa y eso es lo que se está entregando a los tribunales.

Pregunta: Quiero hacerle una pregunta al hombre, no al Presidente, no al Jefe de Estado, no al Primer Mandatario. ¿Qué hay en su corazón hoy hacia las Fuerzas Armadas? Se lo pregunto, pensando en que usted fue un actor del período 70 – 7, y es hoy, indudablemente, un primer actor en lo que se trata de cerrar este capítulo. ¿Qué hay en el corazón del hombre, de Ricardo Lagos, hacia las Fuerzas Armadas?

S.E.: Lo que he sentido siempre hacia las Fuerzas Armadas: históricamente, un respeto de lo que han significado en Chile; respecto de lo que hicieron en el período de la dictadura, un rechazo, porque creo que las cosas que aquí se hicieron no tienen justificación, lo señalé siempre. Y lo he conversado así con ellos.

Les he dicho que son instituciones permanentes de un país. Las Fuerzas Armadas no pueden ser percibidas como que están en el bando A o en el bando B de la política en Chile. Y a ratos, involucrarse en un gobierno que tuvo el apoyo de la derecha, porque aquí hemos hablado mucho de Fuerzas Armadas, pero todos los civiles que colaboraron, los civiles que participaban también en los procesos de detención, eso se nos ha olvidado, pero ocurrió.

Entonces, si las Fuerzas Armadas son percibidas como de un sector, creo que no están cumpliendo el papel que les compete y eso hay que mejorarlo. Me parece que el esfuerzo que han hecho, de reconocer lo que ocurrió, es un paso en esa dirección. Por eso que le doy tanta importancia, porque es una forma de iniciar un proceso de reencuentro con toda la sociedad chilena, que es muy importante.

Se nos olvida lo que ocurrió hace 10 años atrás. ¿Qué se dijo cuando salió el Informe Rettig? Fue rechazado por el Comandante en Jefe del Ejército de ese entonces. Y no se le reconoció.

Pregunta: ¿Usted está agradecido del General Izurieta?

S.E.: Yo no estoy agradecido de nadie. Lo que digo es que reconozco los hechos como son y, por lo tanto, me parece que eso es muy importante. Pero lo que tenemos que hacer es cómo hacemos para poder tener un proceso de reencuentro y mirar hacia delante. Pero eso a partir de no echarle tierra a lo que pasó, sino de entender la profundidad de las heridas, el drama de lo que pasó y, a partir de eso, veamos cómo construimos hacia el futuro.

Pregunta: Presidente Ricardo Lagos, todo el mundo está de acuerdo respecto a que la información que hemos conocido ahora es valiosa, pero al mismo tiempo es insuficiente. Hay gente que ha planteado la posibilidad de pagar para que informantes entreguen los antecedentes que disponen. Otros plantean la necesidad de establecer, mediante ley, sanciones para quienes oculten información. ¿Qué parte de esa iniciativa recoge usted como Presidente de la República?

S.E.: Bueno, se está estudiando a través del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, distintos elementos, posibilidades, de cómo establecer sanción para el que retenga información. Esto necesita, en el ámbito del derecho penal, una revisión bastante acuciosa y creo que sería inconveniente tomar un conjunto de decisiones ahora, a 10 días de que nos hemos impuesto de todo esto, donde todavía están los sentimientos aflorando a flor de piel y con razón.

Tal vez en un mes o dos meses más estaremos en condiciones de poder meditar un poco más. Creo, por ejemplo, que hay que fortalecer la Comisión de Reparación. Se nos olvida que la Comisión de Reparación es una entidad privada. El parlamento de Chile, el año 96', rechazó que la Comisión de Reparación tuviera continuidad legal. Yo supongo que las condiciones habrán cambiado y ahora podremos hacer una Comisión de Reparación como un cuerpo legal, aprobado por los distintos sectores del parlamento de Chile.

Son estos elementos en los que me parece que estamos en una mejor posición para poder ahora seguir avanzando, a partir de lo que ha ocurrido en estos días. Pero, por ahora, esperemos los resultados de lo que están haciendo los distintos ministros que con gran celeridad ha designado la Corte, veamos cuánto se puede avanzar en esa dirección y luego veamos cómo damos el paso siguiente para ver con qué medidas estamos en condiciones de tener más antecedentes.

Pregunta: Pero usted no niega la posibilidad de legislar sobre esta materia con el Congreso.

S.E.: No, en absoluto. Creo que es un elemento que está allí, es uno de los elementos que tenemos que considerar por cierto.

Pregunta: ¿Es posible pensar que el Estado se pueda querellar o enfrentar un tema frente a las 9 mujeres que fueron detenidas estando embarazadas y no se conoce el destino de esos niños? Su señora ha tenido un protagonismo bastante especial en este tema, y ella incluso dijo que una de sus instituciones podía asumir eso. ¿Es posible pensar en ello?

S.E.: Ustedes recuerdan esta forma tan fuerte que ocurrió cuando el Presidente Aylwin pidió perdón. El Presidente Aylwin pide perdón como Presidente de Chile por lo que en



su momento el Estado de Chile le hizo a determinados chilenos y chilenas. ¿Cuál es la responsabilidad que le cabe al Estado de Chile y en qué medida aquellas personas que se sienten afectadas pueden requerir alguna compensación de carácter civil, de tipo pecuniario?

Obviamente, ese es un tema que está allí y tendrá que establecerse. También hay que definir, y no he querido entrar en ese tema porque me parece que no es el momento adecuado, qué tipo de reparación se va a hacer, por parte de la sociedad chilena, a aquellos que en un momento de desvarío, la sociedad chilena castigó tan fuertemente.

En estos días he leído algunos informes que han aparecido y que son tremendamente duros y dolorosos. De la forma en que se torturaba, de la forma en que se actuó violentando los derechos de tantos chilenos y chilenas. ¿Les vamos a pedir disculpas como lo hizo Aylwin, y junto con pedir disculpas qué más? En ese sentido, creo que es un tema que tenemos en algún momento que abordar, pero creo que hacerlo ahora, en este momento, sería negativo porque daría la sensación de que queremos reducir esto a un tema indemnizatorio, y el tema es mucho más profundo.

Entendamos el dolor de aquellos que están sufriendo mucho, entendamos las reacciones que ocurren y veamos también, con mayor calma y tranquilidad, los informes que hemos recibido. No aplaudamos de inmediato, pero tampoco descalifiquemos de inmediato y, a partir de eso, más adelante, un par de meses, veamos cómo somos capaces de recopilar más información y de seguir avanzando en esto que es tan difícil. Pero si no lo hacemos, a Chile le va a costar mucho cerrar sus heridas.

Yo sé que al final las heridas las cierra el tiempo. Al final, al final, eso es lo que nos va a dar tranquilidad, pero esa tranquilidad la vamos a tener sobre la base de que reconocimos lo que pasó, fuimos capaces de decirnos la verdad unos a otros y ver cómo construimos un país mejor hacia delante.

Pregunta: El Ministro Guzmán ha dicho que ha recibido presiones, entre otras del gobierno. A usted, ¿le preocupó? ¿Está investigando el gobierno quién pudo haber ido a presionar al Ministro? ¿Qué hace el gobierno ante una denuncia de este calibre que ha salido en Londres, en la BBC, que ha salido en España, etc.?

S.E.: Bueno, en tanto no hay mayores informaciones y se habla tan genérico, lo único que puedo decir es que me he preocupado de que los tribunales actúen con total independencia. Eso es lo que me he preocupado de hacer a través de lo que yo he dicho y de mis ministros. Y de lo que yo he investigado, estas presiones no han ocurrido. En todo caso, creo que es un tema sobre el cual me preocuparía mucho que alguien hubiere desobedecido las instrucciones del Presidente.

Pregunta: ¿O sea, el gobierno investigó este caso, esta denuncia?

S.E.: Digamos, más que investigar, de repente te dicen mira he recibido presiones del gobierno ¿Qué vas a hacer tú? le preguntas a un par de ministros, que son los que se supone tienen que ver con aquello. Nada más.

Pregunta: Le queremos agradecer, en el Diario de Cooperativa, en esta emisión extraordinaria, al Presidente de la República, Ricardo Lagos, que haya reflexionado esta

mañana con nosotros en torno a la Mesa de Diálogo, sus resultados, el mensaje al país y las repercusiones que ha tenido. Presidente, le dejamos la palabra final a usted.

S.E: Junto con agradecerles esta invitación a la radio, y haber podido hablar con sus auditores y auditoras, lo que quisiera decir es que entendamos que tenemos un pasado que nos dividió profundamente. Nos hizo enfrentarnos. ¿En qué momento de desvarío un chileno pensó que se justificaba tirar al mar a otro chileno?.

A partir de eso, veamos cómo somos capaces de seguir conociendo la verdad para traer tranquilidad a aquellos cuyos seres queridos todavía no saben de ellos. Veamos en qué medida estamos en condiciones de poder empezar a mirar hacia adelante. Sé que es muy difícil. Sé que es muy complejo. Pero también sé que tenemos, y yo tengo que abordar, los temas de la vida cotidiana, los temas de la educación, de los muchachos que no quedan en la universidad por falta de pago, qué es lo que ocurre con el ámbito de la salud, qué está pasando en el ámbito del desempleo, qué ocurre con el crecimiento de la economía y, por lo tanto, el plantearnos cómo abordar esos otros temas que son de futuro, nos obligan también a trabajar rápidamente para avanzar más en estos temas de pasado.

No estoy diciendo que los vamos a terminar, pero sí que seamos capaces también de dar un paso significativo para que Chile retome la marcha que siempre hemos querido que tenga.